

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de 18 de diciembre de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se hace pública Propuesta de Acuerdo de Valoración adoptada por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Almería el 11 de octubre de 2017.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2.015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que cuando los interesados en un procedimiento sean desconocidos la notificación se hará por medio de anuncio; por el presente se notifica el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento podrán comparecer ante esta Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, calle Paseo de Almería, núm. 68.

Expte.: 9/2017 CPV.

Interesado: Keymare Inversiones y Participación, S.L.

Domicilio obrante en el expte: Avda. Ciudad de Valencia, núm. 19, Vera, Almería.

Administración expropiante: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Actuación que motiva la expropiación: Modificación Proyecto Línea Eléctrica Subestación Vera-Codeur.

Finca: Núm. 35 del expediente expropiatorio. Polígono 2, parcela núm. 212, término municipal de Vera.

Almería, 18 de diciembre de 2017.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Valoraciones, Dolores López Soriano.